LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN:
HACIA UN CONCEPTO DE REFERENCIA

Rodrigo Jaramillo Roldán

Salvador Dalí, "Aparato y mano",
Oleo sobre madera (fragmento). 1927

REVISTA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

RESUMEN
ABSTRACT
PALABRAS CLAVE

RESUMEN

LA CALIDAD DE LA EDUCACION: HACIA UN CONCEPLO DE REFERENCIA

El tema de la calidad de la educación requiere ser asumido como objeto de investigación a fin de evitar su uso como palabra muletilla, la asignación de énfasis injustificado o que conduzca a manipulaciones ideológicas. Se requiere la formulación de un concepto general de referencia, mediante el cual se sugieran alternativas concretas de operación a partir de un análisis evaluativo de la educación y una perspectiva de investigación formación. Como concepto referencia1, es construido colectivamente según requerimientos, necesidades y deseos de unos actores sociales, aún las distintas connotaciones que se le asignen en cada realidad que conñuyen en reconocer que "lo mejor" es inseparable de la educación como bien público, y que a fin de cuentas es redundante hablar de "calidad de la educación ".

ABSTRACT

THE QUALITY OF THE EDUCATION

The subject of the quality of the education requires to be assumed as investigation object in order to avoid its use like word phrase, the allocation of unjustified emphasis or that leads to ideological manipulations. The formulation of a general concept of reference is required, by means of which concrete alternatives of operation from a of evaluation analysis of the education and a perspective of investigation formation are suggested. Like referential concept, it is constructed collectively according to requirements, necessities and desires of social actors, still the different connotations that are assigned to him in each reality which they come together in recognizing that "the best thing " is inseparable of the education like public good, and that after all is redundant to speak of "quality of the education ".

PALABRAS CLAVE

Calidad de la educación, investigación formación, educación.
Quality ofthe education, investigation - formation, education.

LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: HACIA UN CONCEPTO DE REFERENCIA*

Rodrigo Jaramillo Roldán**

Son múltiples los riesgos con los cuales se encuentra asociado el tratamiento del tema de la calidad de la educación. Por ello, se debe estar vigilantes al momento de asumirlo como objeto de investigación. Inicialmente quisiera llamar la atención sobre tres grandes riesgos: la asunción de la "calidad" como palabra muletilla, el énfasis injustificado que se ha hecho sobre el tema y sus posibles implicaciones por su manipulación ideológica.

Los riesgos frente al tema de la calidad de la educación se asocian con la indiferencia en el uso conceptual riguroso, puesto que se le vincula reiterativamente con cualquier idea o connotación. Pareciera que, debido a los numerosos sentidos que prevalecen, la calidad adquiere un carácter vago. Y aunque esta situación puede servimos de argumento para mostrar la necesidad de avanzar en su fundamentación conceptual dentro de un proceso sistemático de indagación y teniendo en cuenta que lo multisignificativo del término puede ser indicador de diversidad, se corre el riesgo de que haya comprensión acomodaticia, en que a través de "proposiciones contradictorias, se pueda llegar a una misma conclusión". En tal caso, existe la opción de tomar una o varias definiciones de calidad de la educación, o construir la que se corresponda con la realidad que se investiga.

UN poco de historia reciente

El tema de la calidad de la educación ha tenido mayor eco entre los educadores e investigadores en los últimos veinte años. En ocasiones se ha puesto de moda por la necesidad de inserción del país en los procesos de globalización, lo cual exige el ingreso a la economía de mercado.

Los procesos de apertura económica exigen que el país realice un proceso de reconversión industrial, una serie de reformas político jurídicas, entre las cuales podemos destacar la reforma laboral y la promulgación de la Constitución de 1991. Dentro de estas reformas y replanteamientos encaminados al mejoramiento de las capacidades del país para competir en el mercado mundial, la educación ha sido tenida en cuenta. Desde 1994, la Ley General de Educación presenta novedosos e importantes cambios en la concepción de la edu-

* El presente texto se genera dentro del proyecto de investigación "La autonomía escolar en la elaboración y desarrollo del PEI", financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación de la Universidad de Antioquia (Codi), según acta de aprobación No. 311 de febrero 15 de 1999.

** Profesor Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, Coordinador del Grupo de Investigación "Calidad de la Educación y PEI".
Dirección Electrónica: rjaram@ayura.udea.edu.co

cación, superando la visión que durante casi cien años prevaleciera en el Estado colombiano. Uno de sus objetivos centrales es el mejoramiento de la calidad de la educación.

Del mismo modo, la misión Ciencia, Educación y Desarrollo definió la educación como la llave maestra de los grandes cambios que debe vivir el país. Ha sido notorio el predominio de una visión de la calidad de la educación en relación directa con la preparación técnica que propende por la formación de una mano de obra calificada que pueda responder a la "calidad", no tanto del sistema educativo, sino en la producción nacional, de tal manera que el país pueda resistir los embates de la apertura.

Pero, por otro lado, se reconoce que la tarea consiste en algo más que mejorar la calidad de la educación para la competitividad. Se necesita para humanizar una sociedad que viene padeciendo los horrores de múltiples violencias y que aún no encuentra caminos que le permitan vislumbrar a corto plazo un futuro pactado.

En los antecedentes por la preocupación del tema de la calidad se cuentan constantes alusiones como simple calificativo, como problema de rendimiento académico o asociado a condiciones de producción industrial, donde "el control de la calidad" es un imperativo. Así mismo, se la refiere a ámbitos de preparación del profesor, dotación de infraestructura o a los servicios de bienestar.

La UNESCO, por ejemplo, considera el problema de la calidad de la educación según algunos aspectos particulares y de susceptible variación. En 1960, durante la conferencia de Buenos Aires, la UNESCO remite la calidad a la formación del personal docente, los contenidos y métodos de enseñanza, la utilización de tecnologías modernas y la investigación educativa. En 1971, con la conferencia de ministros de educación en Venezuela, se incluyen los temas de la preparación de los docentes, la relación educación-desarrollo y la idiosincrasia nacional. Con la conferencia de México de 1979, se retoma la cuestión de la investigación educativa y a la formación de docentes se agrega la de los administradores.

También en Colombia, la referencia a la calidad de la educación varía en los distintos períodos, según las prioridades establecidas. En la década del sesenta se enfatiza en la expansión de la educación básica primaria en los sectores rurales. En los años siguientes, los lineamientos de política educativa son más o menos comunes con los de las conferencias de ministros programadas por la UNESCO.

En las investigaciones sobre la calidad de la educación han predominado categorías generales de orden cualitativo, cuantitativo o en aspectos específicos como el maestro, el alumno, los resultados y los medios, entre otros.

Definitivamente la calidad de la educación debe abordarse como un concepto referencial que se construye colectivamente, según requerimientos, necesidades y deseos de unos actores sociales, a pesar de las distintas connotaciones que se le asignen en cada realidad. También se hace referencia como calidad de una praxis, que tiene sentido para los participantes en ella (Mockus, 1978). Una educación con calidad es aquella que es capaz, a través del currículo, de valorizar y hacer suyas las formas de pensar y sentir que una comunidad tiene para enfrentar y darle significado a su cotidianidad (Magendzo, 1986), es la educación que permanentemente está asociada al desarrollo integral del individuo.

La educación con calidad, entonces, adquiere su pertinencia en relación con el entorno, cuando responde a las aspiraciones de progreso y bienestar de la mayoría de la población (Memorias del Congreso Pedagógico Nacional, 1987), más allá de la preparación técnica, para la convivencia y progresiva mejo-

ra de la sociedad, por el gusto por el saber que genera o lo deseos de descubrir, explicar o entender la realidad.

La educación con calidad está asociada con los valores, fines y metas que privilegian el fomento de la solidaridad, el sentido de la justicia, la tolerancia, la sana convivencia con y los hábitos de mejoramiento y superación personal, el desarrollo de un razonable equilibrio físico y mental.

En la década del noventa, la calidad en la educación adquiere otra connotación, al asociarla con un nuevo conjunto de variables como participación, autonomía, investigación y acreditación, particularmente con la Ley 30, la Ley 115 y el Plan Decenal.

En esta última década, parecen existir perspectivas positivas en el uso de la noción de calidad, respecto a los procesos de acreditación de calidad ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la noción desarrollada en los procesos de acreditación y desarrollo de las escuelas normales superiores.

Respecto a las consideraciones del CNA, destacamos una visión que integra la "identidad", la autonomía, la historia y la búsqueda de niveles óptimos desde la visualización de prototipos. Y sobre todo, la alusión al "esfuerzo continuo de las instituciones", o mejor, de los actores institucionales (Consejo Nacional de Acreditación, 1998, 18-19).

Igualmente, el Ministerio de Educación Nacional, específicamente con el proyecto de reestructuración y acreditación de las escuelas normales superiores, plantea una visión de la calidad sistemática y estructurada. Se destaca su asociación directa con el desarrollo de la investigación evaluativa y la concreción de referentes, criterios y factores de calidad y desarrollo. Con mayor significación se tiene en cuenta la visión de construcción colectiva de la calidad, con los proyectos educativos, en tanto "conciencia de autonomía colectiva, que garantice la autogestión de procesos de investigación y de construcción de saber pedagógico" (Ministerio de Educación Nacional, 2000, 6).

A PROPÓSITO DE LOS RIESGOS EN EL USO DE LA NOCIÓN DE CALIDAD

Es notoria la manera como los múltiples discursos sobre la educación han hecho constante referencia a la calidad, como deficiencias o carencias y como consecuencia de estados de crisis. La diversidad de puntos de vista sobre la calidad de la educación, y ante todo, la confusión y uso abusivo del término, justifican el desarrollo de investigaciones que generen nuevos elementos teóricos y alternativas metodológicas para su comprensión.

La asunción de la calidad como palabra muletilla ha generado un vacío epistemológico, como bien lo expresaba Bachelard al caracterizar el período precientífico como aquel en que se impone "la endósmosis abusiva de lo asertórico en lo apodíctico, de la memoria en la razón" (1975, 10).

La calidad se fue configurando como expresión de "uso común" en los discursos de los académicos, hasta convertirse en factor necesario para el aval de los mismos. De alguna manera, un amplio número de personas, sobre todo del sector educativo, ha presumido que si un discurso que hace referencia a la educación no lleva explícito el término *calidad,* carece de vigencia. ¿Será por cuestión de moda académica? En todo caso, el uso extendido de la noción de calidad en la educación, según los términos presentados, ha hecho que se asuma como derecho común referirla a "cualquier cosa" que incumba a debilidades, carencias o limitaciones en la educación. En este ámbito de generalizaciones, cualquier in-

conveniente asociado a la educación resulta siendo un problema de "mala calidad".

El énfasis injustificado en el tema de la calidad en la educación comporta un riesgo no menos problemático que el señalado en relación con su uso indiscriminado y acomodaticio. En este caso, el orden de los factores sí ha variado el producto, ya que se ha privilegiado la discusión sobre la calidad, minimizando lo relacionado con la educación.

En muchos casos las discusiones de orden terminológico no han avanzado en lo conceptual y han terminado por concluir que "cada concepto depende de quien lo formule" y, en consecuencia, hay que reconocer que existe multiplicidad de concepciones. Y lo más grave, terminan siendo abordajes que tampoco comprenden lo educativo. Se quedan a medio camino de una definición precisa, relacionan calidad en general sin un objeto de referencia.

El macro-objeto que ha sido identificado históricamente como generador de las ciencias de la educación, entra a ser vagamente asumido. Es decir, por lo regular la educación no ha sido tocada en sus problemas esenciales. Mientras ha habido tiempo para pensar en la calidad, se han dejado de lado los problemas concretos de la educación.

En este sentido, podría afirmarse que se antepuso la calidad a la educación. Se ha corrido el riesgo de que mucha de la energía positiva de los teóricos e investigadores en y sobre educación, haya estado orientada en asuntos de menor relevancia, generando implicaciones lesivas para la solución de problemas prioritarios.

La mirada de la educación como un asunto público permite vislumbrar la afectación negativa que ha podido tener su consideración como objeto de primer orden. Como asunto de todos, hay que reconocer y asumir la responsabilidad frente a la educación como servicio público. Por ello, debe aceptarse que lo "mejor" es indisociable de la educación y que es una redundancia hablar de "calidad de la educación".

Visto de esta manera, la calidad y la educación no podrán tomarse como objetos diferentes. La calidad entra a ser analizada en función de la educación, contrariamente a como se ha impuesto. Ahora, para adquirir conciencia del riesgo que existe en dejar a un lado el problema principal, es necesario comenzar por hacer referencia al tema en términos de *educación con calidad.*

De alguna manera, la manipulación ideológica desde la idea de calidad de la educación ha sido consecuencia de la ausencia de rigurosidad conceptual en su abordaje y la falta de clarificación suficiente respecto a sus problemas relevantes.

No ha sido mera creencia que la calidad es directamente proporcional a los recursos económicos invertidos, como tampoco puede colegirse que una educación con calidad dependa exclusivamente de los recursos económicos comprometidos en ella. Aunque sí se ha hecho creer que se tiene que pagar mucho por una educación de "alta calidad".

La vulgarización de la educación ha sido asociada con una visión deteriorada y desacreditada de lo público, causando de paso notorio daño a la educación pública oficial. "Es que tan bueno no dan tanto", "lo barato sale caro", "lo barato es de mala calidad". Esta situación se ha hecho evidente de múltiples formas. Sergio Fajardo V., por ejemplo, en su rol de columnista del periódico *El Colombiano* de Medellín, señalaba que los jóvenes —entre quince y veinticuatro años— más pobres de la ciudad, carecían de estudio y trabajo. Pero que esta situación de carencia de trabajo estaba asociada al estudio. Se desemboca así en "un circulo vicioso: mala educación-desempleo-pobreza-mala educación". Y vuelve y juega, en momentos que se reconoce que la

educación formal puede contribuir a evitar la exclusión social. Por ello, "necesitamos educación de calidad sin distinción de la condición social de los estudiantes. Los más pobres por lo general reciben una educación deficiente" (Fajardo, 2002, 4A).

En nombre de la educación se ha utilizado la calidad para manipular a la opinión pública. Se vende el ingreso a la universidad, la superación de las pruebas de Estado, la acreditación de un programa o de una institución, el acceso al mundo de la tecnología, a la globalización y al empleo, entre otros.

La construcción de una EDUCACIÓN CON CALIDAD

Si se mantiene el presupuesto del carácter social y, por ende, público de la educación, se entiende que la calidad es consustancial a ella. El camino más adecuado para que la educación "sea buena", es el de la construcción colectiva de referentes de calidad.

La calidad de la educación, como se ha insinuado, es una preocupación de amplios antecedentes y ámbitos que superan el contexto del país. Se la ha puesto como eje de políticas educacionales e incluso se la considera como problema en los países hoy calificados como desarrollados.

En nuestro caso, ante la imposibilidad de establecer un concepto único, planteamos —como opción metodológica para su investigación—, la necesidad de establecer un concepto referencial, que a su vez pueda convertirse en requisito operacional, por tanto, aludiendo a la calidad de un objeto muy particular.

Así entendida, la calidad es consustancial a la especificidad abordada, "lo mejor" está directamente asociado con la educación. La calidad será entonces un concepto que hay que recrear a partir de las relaciones y características del objeto al cual refiere.

ELEMENTOS PARA UNA PROPUESTA

Un nuevo enfoque que es necesario abordar en términos de construcción de la calidad de la educación se erige a partir de conceptos que pueden desligarse desde la acción educativa misma, en la cual la preocupación por el mejoramiento de la calidad educativa, más que encaminarse hacia el desarrollo económico, se asume desde posturas que reivindican el desarrollo social a escala humana.

Por lo dicho, se concibe que la educación de calidad no sólo debe brindar mayores posibilidades económicas para el país y para sus individuos, sino que también ésta debe traducirse en unas mejores relaciones entre los individuos mismos.

Se trata, entonces, de visualizar un concepto de calidad de la educación más orientado al desarrollo humano, como lo proponen Ramírez y Salinas:

> *Una educación con calidad debe fomentar la solidaridad, el sentido de justicia, la tolerancia, el respeto por los demás, hábitos de mejoramiento y superación personal y el desarrollo de un razonable equilibrio emocional y mental. Así mismo una educación con capacidad a través del curriculo de valorizar y hacer suyas su forma de pensar y sentir que una comunidad tiene para enfrentar y darle sentido a la vida cotidiana* (1992).

Una educación con calidad es la que sabe responder eficientemente a las necesidades de los individuos, entendiendo al mismo tiempo que ella debe inscribirse en las necesidades colectivas que tiene la escuela, la colectividad y la sociedad.

Las anteriores consideraciones nos llevan a proponer un concepto de calidad en términos de opción metodológica que oriente a la acción práctica (Garzón, 1987), como un gran propósito, como un proyecto pedagógico y comunitario, que obviamente involucre lo participativo. Ello implica un compromiso comunitario en el cual, como afirma Cartagena, prevalezca la convicción de que *"hay que querer la calidad para lograrla"* (1985; el resaltado es mío). Una educación con calidad es propiciadora de seguridad y realización social; como derecho real se concreta al contar con los recursos necesarios y se constituye en un espacio real para la realización de la democracia. En consecuencia, se alude a una la calidad construida colectivamente en el contexto de un proyecto educativo.

A MODO DE CONCLUSIONES

Se trata, entonces, de optar por una alternativa metodológica que permita abordar la calidad educativa como objeto de investigación. Por lo tanto, más que adelantar un amplio debate sobre la conceptualización existente, formulamos una propuesta metodológica que incluya un concepto general de referencia y sugiera alternativas concretas de operacionalización, a partir de un análisis evaluativo de la educación en su momento actual, comenzando por formular una perspectiva de investigación-formación.

La elaboración de un marco de referencia conceptual como opción metodológica evita que nos quedemos en discusiones centradas en la definición de un concepto único y definitivo, lo cual implica reproducir connotaciones unilaterales que identifican la calidad de la educación con problemas particulares que, aunque relacionados con lo cualitativo, son definibles desde otros referentes.

La formulación de un concepto referencial tiene alto nivel de importancia metodológica, puesto que es cuando se adquiere la comprensión para hacer operacionalizable la calidad. Es decir, cuando se define la educación según el tipo de hombre que se quiere formar. En síntesis, es hacer efectivo un proyecto educativo realista, previa claridad sobre los términos y ámbitos considerados y mediante el conocimiento objetivo del estado de los mismos.

La idea de establecer un marco referencial para la investigación de la calidad de la educación conlleva al planteamiento de una forma alternativa de ver la calidad como problema en el caso de la educación, con una historia en la búsqueda por su clarificación.

El énfasis evaluativo lo proponemos como alternativa para dar cuenta del estado actual de la educación en sus diversos ámbitos y en su valoración por parte de los agentes sociales más directamente relacionados con ella, puesto que el valor que se le asigne, la consideración o la importancia en que se le tenga, inciden de alguna manera en el lugar que se le coloque en términos de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BACHELARD, Gastón, 1976, *La formación del espíritu científico,* 4.ª ed., Bogotá, Siglo XXI.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN, 1998, *Lincamientos para la acreditación,* Bogotá.

FAJARDO V, Sergio, 2002, "Jóvenes pobres", *El Colombiano,* Medellín, 15 de diciembre.

MAGENDZO K., Abraham, 1996, *Currículum, educación para la democracia en la modernidad,* Chile, Bogotá, PIIE e Instituto Luis Carlos Galán.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2000, *Acreditación de calidad y desarrollo de las escuelas normales superiores: documento marco,* Bogotá.

SALINAS, Marta Lorena y RAMÍREZ, Patricia, 1992, *Incidencia del área de las ciencias sociales en la formación democrática de los grados 10 y 11,* Trabajo de grado para optar al titulo de Magister en Sociología de la Educación, Medellin, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.

BIBLIOGRAFÍA

AUTORES VARIOS, *El saber de la pasión,* Medellín, Corporación Región, 1996.

AUTORES VARIOS, *Tiempos y espacios. Maestros gestores de nuevos caminos,* Medellín, Corporación Región, Corporación Penca de Sábila y Colegio Colombo-Francés, 1996.

ÁVILA PENAGOS, Rafael, *La educación y el proyecto de la modernidad,* Bogotá, Colección Pedagogía Siglo XXI, 1994.

BERSTEIN, Basil, *La educación no puede suplir las fallas de la sociedad,* Cali, Univalle, 1983.

BRIONES, Guillermo, *Preparación y evaluación de proyectos educativos. Curso de Educación a distancia,* Bogotá, s. e., Convenio Andrés Bello, 1995.

BRIONES, G. y BRUNNER, J,, *Equidad, calidad y eficiencia de la educación superior de Chile: un estudio comparativo,* Santiago de Chile, 1992.

BUSTOS COBOS, Félix, *Los proyectos pedagógicos y el PEI. Serie construye tu PEI. Lineamientos para las comunidades educativas,* Bogotá, s. e., 1995.

CEPAL/UNESCO, *Factores que infíuyen sobre la competitividad,* Chile, Impresor, 1992.

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, *Hacia una agenda de transformación de la educación superior: planteamientos y recomendaciones,* Bogotá, 1997.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, *Ley General de Educación 115,* s.l., s.n., 8 de febrero de 1994.

Constitución Política de Colombia, Medellín, Universidad Nacional, 1992.

CORPORACIÓN REGIÓN, *Educación y sociedad,* Medellín, s.n., 1995.

DIAZ, Mario, "Modelos pedagógicos", *Educación y Cultura,* N.° 7, 8, Fecode, 1986.

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCÓ, *Proyecto Educativo Institucional,* Medellín, s.n., 1996.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EDUCADORES, *Educación y Cultura,* Bogotá.

FUNDACIÓN FES Y FUNDACIÓN RESTREPO BARCO, *Alegría de Enseñar,* Bogotá.

HELG, Aliñe, *La educación en Colombia 1918-1957,* Bogotá, Cerec Editorial, 1987.

LECHNER, Norbert, *Los patios interiores de la democracia,* Santiago, Fondo de Cultura Económica, 1993.

LLINAS, R., "Ciencia, educación y desarrollo. Colombia en el siglo XXI", en: *Misión Ciencia, Educación y Desarrollo en Colombia,* Bogotá, 1994.

MEJIA, Marco Raúl, *Educación y escuela en el ñn de siglo,* Bogotá, CINEP 1994.

_____ , "La elaboración del PEI. Borrador de trabajo", Ponencia presentada al *Seminario Internacional Proyecto educativo institucional eje de la transformación de la educación,* Santiago de Cali, s.n., del I° al 3 de octubre de 1997.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, *Decreto 1860 reglamentario de la Ley 115,* s.l., s.n., agosto de 1994.

_____, *El salto educativo. La educación, eje del desarrollo del país,* Bogotá, Editoláser, 1994.

_____ , *Foro educativo nacional. ¿Cómo hacer realidad los propósitos del Plan decenal de educación?* s.l., s.n., abril de 1997.

_____ , *Plan decenal de educación 1996-2005,* s.l., s.n., febrero de 1996.

MOCKUS, Antanas, *¿Qué es lo que en cada caso vale la pena explicitar?* Bogotá, 1994.

MOCKUS, Antanas *et al, Las fronteras de la escuela,* Bogotá, Sociedad Colombiana de Pedagogía, 1995.

MOLANO, B. y VERA, C., *Evolución déla política educativa durante el siglo XX,* 1986.

MORA FORERO, Jorge, *Historia de la educación en Colombia,* Bogotá, Ecoe Editor, 1988.

ORDÓÑEZ, Carlos *et al., Reflexión sobre los proyectos educativos institucionales y guía para la construcción de planes operativos por parte de comunidades educativas,* Bogotá, MEN, 1994.

PORLAN, R., *Constructivismo y escuela,* Sevilla, Diada, 1995.

PULIDO, María Cristina, *El Proyecto Educativo Institucional, elementos para la construcción colectiva de una institución de calidad,* Bogotá, Magisterio, 1995.

RESTREPO CUARTAS, Jaime., *Cartas del rector,* N.° 7, 9 y 11, Medellín, Universidad de Antioquia, 1996.

REY PARDO, N., "Paradigmas y enfoques curriculares", en: *Memorias Conferencia Mundial de Educación Médica,* Bogotá, 1995.

TADEU DA SILVA, T., *Descolonización del currículo. Cultura, política y currículo. Ensayo sobre la crisis de la escuela pública,* Buenos Aires, Losada, 1997.

TORRES, Alfonso, "Escenarios populares de la formación ciudadana", *Aportes,* N.° 45, Bogotá, Dimensión Educativa, 1996.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, *Seminario Internacional Filosofía de la Educación Superior. Transformación de la Universidad Siglo XXL,* Medellín, 1996.

UNESCO, *La educación encierra un tesoro,* Madrid, Santillana, 1996.

VASCO, C., "Currículo, pedagogía y calidad de la educación", *Educación y Cultura,* N.° 30, Bogotá, FECODE, 1993.

WEINBERG, Gregorio, *Modelos educativos en la historia de América Latina,* Buenos Aires, A.Z. Editora, 1995.

ZULETA, Estanislao, *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos,* Bogotá, Editorial Altamir, 1991.

REFERENCIA

JARAMILLO ROLDÁN, Rodrigo, "La calidad de la educación: hacia un concepto de referencia", *Revista Educación y Pedagogía*, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Vol. XVI, N.° 38, (enero-abril), 2004, pp. 93-100.

Original recibido: mayo 2004
Aceptado: junio 2004

Se autoriza la reproducción del artículo citando la fuente y los créditos de los autores.